

Zamora, a 17 de marzo del 2015.

Dra.  
Cristina Guerrero  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme participarle que los señores esposos Iñiguez Aguilar Marco Antonio y Valencia Morales Karla Fernanda con cédulas de ciudadanía Nro. 1900349455 y 1900369933 respectivamente, el primer compareciente accionista de la compañía de **TRANSPORTES AIR – MASHAR S.A.**, cedió el total de sus acciones que posee en esta compañía en favor del señor TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN; cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 16 de marzo del año 2015.

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
IÑIGUEZ AGUILAR MARCO ANTONIO C.I. 1900349455 Y VALENCIA MORALES KARLA FERNANDA C.I. 1900369933	TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN C.I. 1900342146	OCHENTA ACCIONES (80)	UN DÓLAR (\$1,00)	OCHENTA DÓLARES (\$80)	NACIONAL

Por su gentil atención, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Sra. Iñiguez Aguilar Adriana Maribel,  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE  
**TRANSPORTES AIR – MASHAR S.A.**

Compañía de Transporte Mixto  
**AIRMASHAR LA SAQUEA**  
RUC 1990914717001  
Zamora - Ecuador

Zamora a 13 de marzo del 2015

Sra. Iñiguez Aguilar Adriana Maribel  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE **TRANSPORTES AIR – MASHAR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

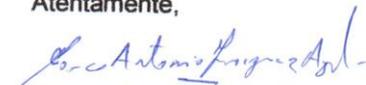
Iñiguez Aguilar Marco Antonio y Valencia Morales Karla Fernanda de estado civil casados entre sí, los cuales el primer compareciente soy accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AIR – MASHAR S.A.**, por lo cual comparecemos como **CEDENTES** por una parte y por otra, como **CESIONARIO** el señor **TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN**, a usted muy comedidamente decimos:

Iñiguez Aguilar Marco Antonio y Valencia Morales Karla Fernanda con cédulas de ciudadanía Nro. 1900349455 y 1900369933 respectivamente manifestamos que he procedido a transferir o ceder el total de mis acciones es decir ochenta acciones de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía de **TRANSPORTES AIR – MASHAR S.A.**, expediente Nro. 178390, a favor del señor **TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN**. Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a usted Señora Gerente General la transferencia de dominio de las acciones a fin de que se digne inscribir en el Libro de acciones y accionistas de esta Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>Nro. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>
IÑIGUEZ AGUILAR MARCO ANTONIO C.I. 1900349455 Y VALENCIA MORALES KARLA FERNANDA C.I. 1900369933	TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN C.I. 1900342146	QUE SE CEDEN 80 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	OCHENTA ACCIONES (80)	NACIONAL

Suscriben el presente acto los Cedentes y Cesionario.

Atentamente,

  
Iñiguez Aguilar Marco Antonio  
CEDENTE

  
Valencia Morales Karla Fernanda  
CEDENTE

  
Tapia Romero Edynson Stalin  
CESIONARIO